

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE GEOGRAFÍA DE 2º BACHILLERATO

Curso 2025-2026



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

La programación didáctica contiene los siguientes elementos:

- a) Introducción: conceptualización y características de la materia.
- b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.
- c) Metodología didáctica.
- d) Secuencia de unidades temporales de programación.
- e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.
- f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.
- g) Actividades complementarias y extraescolares.
- h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.
- i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.
- j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.



a) Introducción: conceptualización y características de la materia.

La conceptualización y características de la materia Geografía se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*.

b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Las competencias específicas de Geografía son las establecidas en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre*. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

c) Metodología didáctica.

Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza).

Para contribuir desde nuestra materia a la consecución de los objetivos de la etapa de Bachillerato, se pretende aplicar una metodología didáctica basada en los principios del **aprendizaje por competencias**.

Al inicio del curso, y de cada unidad didáctica, se observará el nivel competencial y de conocimientos del alumnado. El proceso de enseñanza-aprendizaje partirá de los mínimos de nuestra materia y nivel y de lo que los alumnos/as ya saben y son capaces de hacer.

En cada situación de aprendizaje que se diseñe estarán presentes actividades que impliquen comprender conceptos y procesos geográficos, reflexionar, investigar y comunicar.

Dichas situaciones o actividades se situarán, en la medida de lo posible, en contextos reales. Se intentará transmitir al alumnado la utilidad de los aprendizajes, y que la resolución de las actividades suponga un reto y un desafío intelectual. Esto puede ser clave para despertar y mantener la motivación del alumnado.

Se realizarán trabajos en equipo y de colaboración y, en la medida de lo posible, se buscará la coordinación con otras materias.

Respecto a las **estrategias de enseñanza**, se pretende combinar dos grandes tipos de estrategias, de exposición y de indagación, en sus distintas variantes.

Mediante las estrategias **expositorias** se presentará al alumnado oralmente y con apoyo de medios audiovisuales, o mediante textos escritos, gráficos o mapas, un conocimiento ya elaborado que deberá analizar y asimilar.

Utilizando las estrategias didácticas **de indagación**, se planteará al alumnado la resolución de ejercicios prácticos, la realización de tareas sin una solución clara o cerrada, el estudio de casos o la realización de proyectos de investigación. El profesor dará las orientaciones oportunas y facilitará unos materiales o un listado de fuentes de información. Los materiales podrán estar incompletos, lo que obligará al alumnado a la búsqueda y tratamiento de la información, el acceso a documentos de distinta naturaleza, y a su contraste, contextualización e interpretación. Las estrategias de indagación tratan de poner al alumnado ante situaciones que le fuercen a la reflexión, a poner en juego sus ideas, conceptos y formas de explicar las peculiaridades de la Geografía de España.



Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

El trabajo individual será la forma habitual de trabajo, aunque se pretende dar relevancia al trabajo en pareja, en pequeño grupo y en grupo-clase. Los agrupamientos se realizarán de manera flexible dependiendo del tipo de tarea. Aquellas que sean más minuciosas o de detalle, como la toma de apuntes o anotaciones personales, la localización de elementos geográficos en mapas, o la definición de términos, se realizarán individualmente. Los intercambios de ideas y puntos de vista en la realización de ejercicios prácticos y de trabajos de investigación, se realizarán en pareja o en pequeño grupo. Las explicaciones generales, la puesta en común de ideas, la corrección de ejercicios, la exposición de trabajos, los debates organizados, coloquios, etc., se realizarán en grupo-clase.

Se intentará crear un ambiente en clase de responsabilidad y lo menos jerarquizado posible, y hacer un uso flexible de los espacios de aprendizaje, que será principalmente el aula, pero también podría ser la biblioteca, el aula de informática, el departamento de Geografía e Historia, el patio, o la propia ciudad y el espacio más cercano a cada alumno/a.

La estructura de la sesión de clase cambiará según el momento y situación de aprendizaje desarrollada. Las sesiones clásicas serán las más habituales, con un inicio de clase para abordar los aspectos teóricos de la materia, pasando a continuación a la realización de prácticas, al intercambio de ideas o al debate, y, al final de la clase, a una conclusión con la exposición de resultados, puesta en común, correcciones, etc.

Otras sesiones se dedicarán a la realización de trabajos en grupo de investigación y de aplicación de las técnicas propias de la materia. Siguiendo un modelo que podría parecerse al de las llamadas "clases invertidas", el alumnado previamente en casa habrá preparado ciertas tareas y el tiempo y el espacio de la clase se dedicarán al intercambio y aplicación de lo aprendido trabajando en grupo.

Todo lo señalado estará en función de los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, su capacidad de atención y de trabajo.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	Título	Fechas y sesiones
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: <i>El espacio geográfico español. La diversidad geomorfológica.</i>	<i>Septiembre, 10 sesiones</i>
	SA 2: <i>La diversidad climática.</i>	<i>Octubre, 10...</i>
	SA 3: <i>La diversidad de paisajes vegetales.</i>	<i>Octubre, 7...</i>
	SA 4: <i>La diversidad hídrica.</i>	<i>Noviembre, 7...</i>
	SA 5: <i>Los paisajes naturales y la acción humana sobre el medio natural.</i>	<i>Noviembre, 8...</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 6: <i>La población española</i>	<i>Diciembre y enero, 10...</i>
	SA 7: <i>El espacio urbano</i>	<i>Enero, 10...</i>
	SA 8: <i>Los espacios del sector primario</i>	<i>Enero y febrero, 9...</i>
	SA 9: <i>El espacio industrial</i>	<i>Febrero, 9...</i>
	SA 10: <i>Los espacios del sector servicios</i>	<i>Marzo; 11</i>
	SA 11: <i>La organización, los desequilibrios y las políticas territoriales</i>	<i>Abril; 7...</i>



TERCER TRIMESTRE	<i>SA 12: España en Europa y en el mundo</i>	<i>Mayo; 8...</i>
-----------------------------	--	-------------------

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

En su caso, <i>Libros de texto</i>	<i>Editorial</i>	<i>Edición/ Proyecto</i>	<i>ISBN</i>

	Materiales	Recursos
Impresos	<ul style="list-style-type: none">- Materiales elaborados por el profesor que imparte la materia: apuntes, definiciones de términos geográficos, esquemas para el comentario de documentos, guiones para la elaboración de trabajos, etc.- Cuadernillos de actividades, atlas, mapas topográficos, mapas murales, mapas mudos, posters, diccionarios geográficos, etc.- Aunque no se fija un libro de texto, se podrán utilizar para actividades determinadas los libros de texto de diferentes editoriales disponibles en el departamento o en formato digital.	<ul style="list-style-type: none">- Artículos de prensa, anuarios estadísticos, fotografías, revistas de información geográfica, obras breves o capítulos de ensayos y obras literarias relacionadas con la materia (por ejemplo, libros de viajes).
Digitales e informáticos	<ul style="list-style-type: none">- Aula virtual en la plataforma Teams, disponible en el portal de educación de la Junta de Castilla.- Herramientas de Office 365 disponibles en el portal educa.jcyl.es- Correo electrónico de educa.jcyl.es- Páginas webs de instituciones educativas y profesorado.- Página de búsqueda de información Google Académico.	<ul style="list-style-type: none">- Ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, proyector, teléfonos móviles.- Herramientas de cartografía digital como Google Maps, Google Earth o el visor Iberpix.- Prensa digital- Páginas webs de organismos nacionales e internacionales (AEMET, INE, IGN, ONU...), medios y agencias de análisis e información (por ejemplo, elordenmundial.com) que aportan información de interés en nuestra materia.



Medios audiovisuales y multimedia	<ul style="list-style-type: none">- Películas, documentales y vídeos de corta duración y de contenido educativo relacionado directamente con la materia.- Presentación de los contenidos de la materia en PowerPoint.	<ul style="list-style-type: none">- Películas, documentales, videos cortos, podcast, etc., que tengan una relación más o menos directa con la materia.
Manipulativos	<ul style="list-style-type: none">- Aparatos de medición de variables geográficas; maquetas representativas del relieve; etc.	<ul style="list-style-type: none">- Muestras de rocas, suelos o vegetación; de aperos y útiles de la vida campesina tradicional; etc.
Otros		

f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

Planes, programas y proyectos	Implicaciones de carácter general desde la materia	Temporalización (indicar la SA donde se trabaja)
Plan de Lectura	<ul style="list-style-type: none">- La lectura y análisis de todo tipo de textos escritos, e información en otros formatos (mapas, gráficos...), será una actividad esencial en todas las clases.- Se hará una lectura obligatoria del cuento <i>El hombre que plantaba árboles</i>, de Jean Giono. Se realizará una prueba escrita u oral sobre la lectura que estará relacionada con varios criterios de evaluación de la materia.- En el inicio del curso, se hará una propuesta de lecturas voluntarias, básicamente obras clásicas sobre la Geografía y la Historia de España: <i>La España vacía</i>, de Sergio del Molino; <i>Viaje en autobús</i>, de Josep Plá; <i>Viaje a la Alcarria</i>, de Camilo José Cela; <i>Al Sur de Granada</i>, de Gerald Brenan... O de libros de viajes más actuales, como <i>Viajar por libre</i>, de Pedro Madera.	<p>La lectura obligatoria se relaciona principalmente con el bloque de Geografía Física (S.A. de la 1 a la 5), y de forma menos directa con todas las S.A. Se realizará al final del primer trimestre e inicio del segundo.</p> <p>La lectura de textos en clase, o las lecturas voluntarias, se realizarán a lo largo de todo el curso.</p>
Plan TIC	<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de información sobre temas diversos utilizando medios informáticos y digitales.- Explicación de los contenidos mediante presentaciones de PowerPoint o similares.	A lo largo de todo el curso, en todas las S.A.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	<ul style="list-style-type: none">- Proyección y comentario de vídeos: documentales, noticias y programas de televisión, fragmentos de películas, etc.- Manejo de herramientas de cartografía digital, como Google Maps, Google Earth, visor Iberpix, etc.- Visitas a museos y recorridos virtuales por paisajes naturales, rurales y urbanos.- Utilización del correo electrónico y la aplicación Teams para el envío y/o recepción de temas, materiales y actividades, la resolución de dudas, la coordinación e intercambio de información en trabajos de equipo, etc.	
Plan de Convivencia	<p>Los contenidos que abordamos en nuestra materia y curso ayudarán a los alumnos/as a comprender la realidad diversa y compleja del país y, por tanto, la necesidad de convivir con respeto y responsabilidad en diferentes entornos.</p> <p>En consonancia con el Plan de Convivencia de nuestro IES, desde la materia de Geografía de 2º Bachillerato se fomentará un trato cortés y respetuoso con todo el mundo; la tolerancia hacia actitudes, opiniones y formas de pensar diferentes, siempre que no atenten contra los derechos y deberes básicos de los demás; la resolución de los conflictos mediante el diálogo; el respeto de los derechos y la igualdad efectiva entre mujeres y hombres; la solidaridad; el cumplimiento de las normas, entendidas como marco básico dentro del cual ejercer los derechos y libertades individuales; el desarrollo y puesta en práctica del sentido de la responsabilidad y del deber como elementos básicos para mejorar la convivencia; un uso responsable de las redes sociales y las nuevas tecnologías; etc. En definitiva, vivir en paz y libertad dentro de una sociedad cada vez más plural y diversa.</p>	A lo largo del curso, en todas las S.A.
Plan de fomento de la Igualdad entre Hombres y Mujeres	Además de los citado en el Plan de Convivencia, al abordar los contenidos de la materia, analizaremos situaciones de la mujer en España para reflexionar y tomar conciencia sobre el tema. Por ejemplo, la situación laboral de las mujeres españolas; su importancia en la dinamización del mundo rural y la llamada España vacía; la desigualdad de género como factor de la baja natalidad en el país; el	A lo largo del curso, en todas las S.A.



	<p>urbanismo y su impacto desigual en función del género, etc.</p> <p>Además, en la explicación de los contenidos de la materia y en la referencia a fuentes y autores, se citará a destacadas geógrafas actuales, como María Dolors García Ramón y Pilar Paneque.</p>	
--	--	--

g) Actividades complementarias y extraescolares.

En la materia Geografía de 2º bachillerato no se plantea inicialmente ninguna actividad extraescolar debido a las características de este curso y nivel, en el que el alumnado y el profesorado se encuentran bajo la presión de la EBAU.

Pero, dadas las características de nuestra materia, en la que el contacto con el territorio es esencial, se intentará aprovechar cualquier oportunidad para realizar actividades complementarias que no afecten al horario de otras materias y que nos permitan un acercamiento al entorno geográfico de los alumnos/as.

Actividades complementarias y extraescolares	Breve descripción de la actividad	Temporalización (indicar la SA donde se realiza)
Salidas para conocer el urbanismo de Ávila; la zona de la ribera del Adaja y su estación de aforo; la estación de observación meteorológica de la ciudad; la zona del polígono industrial y alguna empresa; etc.	Serían actividades que se realizaría en una mañana o parte de ella, intentando afectar lo menos posible al horario de otras materias. Se trataría de hacer trabajo de campo, recogiendo información (fotografías, entrevistas, toma de datos, etc.) para trabajos de investigación, o para reforzar los aprendizajes teóricos adquiridos en el aula.	A lo largo del curso, dependiendo de los contenidos trabajados. Las salidas a visitar la ribera del Adaja y su estación de aforo, o a la estación meteorológica, se realizarían durante el primer trimestre, al abordar las S.A. 2, 3 y 4. La salida para conocer el urbanismo de la ciudad, o al polígono industrial y a una empresa, se realizarían durante el segundo trimestre, al abordar las S.A. 7 y 9.
Otras posibilidades son la asistencia a charlas, videoconferencias o a exposiciones virtuales, dentro del centro escolar o del aula.	Charlas y/o videoconferencias de expertos en cuestiones medioambientales, expertos en el análisis del territorio, miembros de ONG, etc. Asistencia virtual a museos o exposiciones fotográficas relacionadas con el territorio y la sociedad española.	En cualquier momento del curso, y en cualquier S.A., si surge tal posibilidad.
Visita a la ciudad de Madrid	Si se presentará la oportunidad de hacer alguna salida extraescolar	Preferentemente, en el segundo trimestre. Estaría relacionada con las



	<p>en coordinación con otras materias, por ejemplo, una visita a Madrid, desde nuestra materia se propondría la siguiente actividad: paseo, explicación, toma de fotografías, datos, etc., sobre la geografía urbana madrileña: análisis y comentario de su plano urbano, principalmente su centro histórico.</p> <p>Otra posibilidad es la visita al Senado, la cámara de representación territorial en el Estado español.</p>	S.A. 7, 10 y 11: el espacio urbano, los espacios del sector servicios, y la organización territorial del Estado español.
--	---	--

h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.

1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Formas de representación	Formas de acción y expresión	Formas de implicación
<ul style="list-style-type: none">- Se utilizarán diferentes formas y medios de presentar la información y los contenidos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y asimilación de la información que pueden existir entre el alumnado.- Las principales serán la voz, los textos, esquemas, mapas, gráficos, tablas de datos y fotografías, etc., en soporte físico y digital.- Además, el vídeo y el audio de la televisión y el cine; videos cortos, reportajes y documentales proyectados en clase.- Pueden utilizarse objetos manipulables, como muestras de rocas, suelos, o plantas, aparatos de medición de variables científicas, etc.- Existirá flexibilidad respecto al volumen o velocidad del habla y el sonido; el tamaño, color y	<ul style="list-style-type: none">- Se intentará facilitar múltiples formas de acción y expresión, para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes.- Habrá flexibilidad en los requisitos de ritmo de trabajo, de los plazos de entrega de tareas, o la habilidad para manejar los materiales y técnicas de trabajo, ya sea en formato físico como digital.- Se proporcionarán alternativas en la forma de realizar, organizar y presentar los trabajos: soporte físico o digital; por medios escritos, visuales u orales; etc.- Si fuera necesario, se utilizarían medios adaptados para alumnos con discapacidad (visual, auditiva, dislexia, autismo...).	<ul style="list-style-type: none">- Se pueden utilizar diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos, como podrían ser la colaboración entre iguales o la docencia compartida.- Se intentará implicar al alumnado en el establecimiento de sus propios objetivos personales académicos.- Cuando sea posible, se aplicará la coevaluación y la autoevaluación.- En la medida de lo posible, será decisión compartida el contexto, momento o contenidos utilizados para la práctica y la evaluación de competencias, las herramientas utilizadas para recoger y producir información, o la decisión sobre cuestiones formales en la realización de actividades y presentación de tareas.



formato y fuente de los textos, imágenes, gráficos, tablas o cualquier contenido visual.		
--	--	--

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

Alumnado	Adaptación curricular de acceso /no significativa	Observaciones
A	Adaptación curricular de acceso	Mobiliario adaptado Ayudas técnicas y tecnológicas Ubicación en la clase Atención individualizada en tiempos al final de la clase, recreos, a través de medios de comunicación digitales, etc.
B	Adapatación curricular no significativa	Mayor tiempo para el desarrollo de actividades, trabajos o exámenes. Actividades diversas en dificultad, metodología, forma de evaluar, etc. Los alumnos que necesiten reforzar la materia, porque sean repetidores o porque desde la evaluación inicial del curso no alcanzan un nivel suficiente, realizarán actividades de repaso y refuerzo (esquemas de contenidos mínimos, mapas mudos a completar, definición de términos esenciales...). Los alumnos con mayor nivel o interés por la materia podrán realizar actividades de ampliación (lecturas, investigación, etc.).
C	Adapatación curricular no significativa	En el caso de alumnos/as ACNEE con dislexia, se sentarán en la primera fila, con el fin de que el profesor pueda guiar y evaluar menor su trabajo diario. Se realizará un refuerzo positivo cuando haga las tareas y vaya mejorando. En las pruebas de evaluación el alumno/a participará en la decisión de si se realiza de forma oral o escrita. En caso se las pruebas escritas: - Se realizará una lectura inicial de las preguntas junto al profesor. - Dispondrá de más tiempo para realizar las actividades. - Se evitará la corrección sistemática de las faltas de ortografía.
D	Adaptación curricular no significativa	En el caso de alumnos/as ACNEE con trastorno del espectro autista, la respuesta educativa incluirá medidas como:



	<ul style="list-style-type: none">- Asegurarse de que el alumno/a comprende las instrucciones verbales que se le han proporcionado para realizar las tareas.- Concederle más tiempo en la realización de las tareas, si lo necesita.- En los trabajos y pruebas escritas no se penalizarán los errores en ortografía, coherencia, cohesión, corrección gramatical, corrección léxica y presentación; se destacarán las palabras clave en los enunciados de las preguntas; se evitará preguntas que sean demasiado abstractas o complejas; se verificará que el alumno entiende las preguntas; se recordará al alumno que revise el examen antes de entregarlo; si fuera necesario, se combinarián evaluaciones orales y escritas.
--	---

i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos. (Pag.14)

Teniendo en cuenta las orientaciones para la evaluación que se recogen en el anexo II.B del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León*, la evaluación será **competencial**, y se realizará **en base a los criterios de evaluación**.

Será una evaluación **continua**, permanente a lo largo de todo el curso, que permita hacer en cualquier momento los ajustes necesarios para mejorar el proceso educativo; será una evaluación **formativa**, que permite sacar conclusiones al profesor y al alumnado para intentar mejorar; y será una evaluación **integradora**, que garantice la objetividad y el reconocimiento del mérito y el esfuerzo de un alumnado diverso, y que permita valorar la contribución de nuestra materia a la consecución global de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave.

Los criterios de evaluación de nuestra materia y nivel, y su relación con los contenidos e instrumentos de evaluación, se recogen en el **cuadro-resumen de la página 13**. En principio, solamente se ha establecido **indicadores de logro** en un criterio de evaluación. Los indicadores de logro permiten concretar más las actividades a realizar y evaluar. A lo largo del curso se podrían añadir otros, dado que la programación es flexible y las características del alumnado, individualmente y como grupo, irán condicionando y determinando el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los **procedimientos** (o técnicas) para evaluar los aprendizajes estarán ligados a uno o varios **instrumentos de evaluación**. Serán variados y serán conocidos por el alumnado desde el inicio del curso.

Habrá técnicas de **observación**, que permiten obtener información de cómo se desarrolla el aprendizaje; técnicas de **análisis del desempeño**, que se centran en la realización de actividades y tareas y permiten valorar tanto el proceso como el resultado del aprendizaje; y las técnicas de **análisis del rendimiento**, que se dirigen a la valoración específica y exclusiva del resultado de aprendizaje final.

Para la observación y el seguimiento del trabajo y desempeño del alumnado se podrán utilizar instrumentos de evaluación como el cuaderno de clase del profesor, el registro anecdotico, la guía de observación, el registro de anotaciones tabuladas, etc. Para el análisis del desempeño se recurrirá a instrumentos como el cuaderno de prácticas del alumno, los trabajos y proyectos de investigación, el portfolio, el diario de equipo, etc. Finalmente, para analizar el rendimiento se podrán utilizar instrumentos



como las pruebas orales (examen oral, exposición oral, debate, puesta en común, intervención en clase, entrevista) y, sobre todo, las **pruebas escritas**. En general, en estas pruebas se seguirá el **modelo de la PAU**, que incluye el desarrollo de un tema, la realización de dos ejercicios prácticos, la definición de conceptos y la localización de elementos geográficos en un mapa de España. Si fuera necesario o conveniente se podría plantear otro tipo de pruebas escritas.

La **ponderación o peso** de cada criterio de evaluación e indicador de logro, asociados a instrumentos de evaluación, se recoge en el **cuadro-resumen de la página 14**. En el segundo curso de bachillerato los instrumentos de evaluación relativos al análisis del rendimiento (y dentro de ellos, las pruebas escritas) tienen un mayor peso que en cursos anteriores, y serán, con mucho, los más utilizados. Más aún, considerando que el alumnado podría optar por realizar la prueba de Geografía de la PAU.

Dado que las pruebas escritas van a ser muy importantes, si un alumno/a no puede asistir a clase el día que se realice una de estas pruebas, y su ausencia está justificada, la realizaría el primer día que se reincorpore a clase. Por otro lado, si en una prueba escrita un alumno/a es sorprendido copiando, la calificación en dicha prueba será de 0.

Por otro lado, para calificar de forma objetiva el aprendizaje, en el caso del cuaderno de prácticas, portfolio, los trabajos de investigación y/o proyectos, las exposiciones orales, o la participación en debates se van a utilizar **rúbricas como herramientas de calificación**. Por ejemplo, en los trabajos escritos se hará una valoración de aspectos como los contenidos, la presentación, la ortografía, la corrección léxica y gramatical y la aportación personal o creatividad. En las pruebas orales, se hará una valoración del contenido, del manejo del lenguaje y vocabulario, la expresividad, la madurez en las intervenciones y la creatividad y originalidad.

Respecto a cuándo se evalúa, habrá una **evaluación inicial y diagnóstica**, para conocer el punto de partida del alumnado; una **evaluación continua y formativa** a lo largo del curso, para obtener información acerca de los progresos y limitaciones en el proceso de aprendizaje, y poder introducir cambios; y una **evaluación final**, que irá asociada a una calificación indicativa del grado de consecución de los objetivos del curso.

La evaluación será continua, pero, en el caso de que haya malos resultados en criterios de evaluación asociados a contenidos específicos tratados en un momento concreto del curso, se realizarían tareas de refuerzo competencial y una **prueba de recuperación trimestral**. En todo caso, al final del curso se realizará una **prueba de recuperación final** si la calificación obtenida es insuficiente.

Respecto a quién evalúa, teniendo en cuenta el nivel y curso de esta materia, será la **heteroevaluación**, el método tradicional que prioriza la evaluación por parte del docente, la más utilizada. Aunque se intentará aplicar la autoevaluación y la coevaluación en momentos y actividades concretas, por ejemplo, la autocorrección de una prueba o ejercicio escrito, la valoración de una exposición oral por los compañeros de clase, etc. Con ello se pretende que los alumnos, aunque sea en una pequeña medida, participen en la evaluación de sus logros y en la de sus compañeros.

j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Consigue que el alumnado desarrolle	- Resultados académicos del alumnado.	Trimestralmente	El docente, a nivel individual, y junto a sus



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

las competencias específicas y conozca los saberes básicos de la materia.	- Encuestas o cuestionarios (autoinformes). - Observación, cuaderno o diario del profesor. - Grupos de discusión (departamento de Geografía e Historia, equipo educativo de cada curso).		compañeros de departamento.
---	--	--	-----------------------------

Propuestas de mejora:

Para **evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje**, disponemos de dos encuestas que se pueden utilizar en cualquier momento del curso, preferentemente al final del trimestre o al final del curso:

Autoevaluación de la práctica docente	1	2	3	4	5
Se han alcanzado los objetivos y desarrollado las competencias a través de las actividades propuestas.					
He promovido entre mis alumnos la participación y la colaboración					
He fomentado entre mis alumnos la educación en valores					
He fomentado la creatividad e iniciativa personal entre los alumnos					
Los saberes básicos trabajados se adecúan a la realidad del grupo. Los contenidos específicos concretan los saberes básicos correctamente y de manera contextualizada.					
El alumnado ha progresado mediante la realización de las actividades de ampliación y refuerzo.					
La comunicación con el alumnado, las familias y el resto del profesorado ha sido fluida y constante					
Las técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación se adecúan a las características del alumnado.					
La distribución organizativa del aula ha sido la adecuada en función de las características del grupo.					
El alumnado con necesidades educativas y con altas capacidades han podido demostrar su potencial					
Observaciones:					



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Encuesta de satisfacción del alumnado	1	2	3	4	5
He aprendido y comprendido todos los contenidos de la materia/unidades didácticas					
Las actividades realizadas han sido variadas y graduadas en dificultad					
El trabajo grupal y el individual han sido motivadores e interesantes					
La relación con el docente es cercana y fluida.					
El sistema de evaluación me parece justo y sencillo de comprender.					
Las explicaciones realizadas por la persona docente han sido claras y fáciles de comprender.					
La docente demuestra un buen dominio de la materia y sabe resolver todo tipo de dudas					
Observaciones:					



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Geografía son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Criterios de evaluación	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que traten los retos eco-sociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados sobre su relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. (CCL1, CCL3, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC4, CE1)	6	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5		100	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6 7, 8, 9, 10, 11, 12
1.2 Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA4, CE3)	4	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT2 CT3	1.2.1 Expone oralmente las conclusiones de trabajos y ejercicios prácticos sobre los retos naturales y sociales de España.	80	Prueba oral	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
				1.2.2 Participa de forma comprometida y respetuosa en debates sobre los retos naturales y sociales de España.	20	Cuaderno de observaciones del profesor	Heteroevaluación	
2.1 Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. (CC1, CC4, CCEC1)	10	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C7	CT3 CT4 CT5		100	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

2.2 Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos. (STEM4, STEM5, CD1, CE1, CCEC2)	8	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C7	CT1 CT4 CT5		100	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10
3.1 Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. (STEM4, CPSAA3, CC3, CC4, CEC1)	8	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C4, C5	CT1 CT3 CT5		100	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 12
3.2 Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos. (STEM1, CC1, CC4)	10	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C4, C5	CT1 CT2 CT4 CT5		100	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 8, 10, 12
4.1 Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. (STEM1, CD3, CE1)	4	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT5		100	Cuaderno de prácticas del alumno	Coevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
4.2 Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG. (CCL1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE3)	4	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT3 CT4 CT5		100	Trabajos o proyectos	Heteroevaluación	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

5.1 Valorar y respetar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables. (CCL5, STEM1, CPSAA4, CC2, CC3 CC4)	8	A1, A2, A3 B2, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT2 CT4 CT5		100	<i>Prueba escrita y/o prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
5.2 Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora (STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CE1, CCEC4.1)	8	A1, A2, A3 B2, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT3 CT4 CT5		100	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
6.1 Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. (STEM4, CPSAA1.2, CC3, CE2, CCEC3.2)	8	A1, A2, A3 B2, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT2 CT3 CT4 CT5		100	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
6.2 Argumentar el origen histórico de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada. (CPSAA3.1, CC1, CC2, CC4, CE1)	10	A1, A2, A3 B2, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5		100	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

7.1 Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando previsiones y posibles soluciones (CCL3, CCL5, STEM1, STEM4, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3)	12	A1, A2, A3 B1, B2, B3, B4, B5 C1, C2, C3, C4, C5, C6, C7	CT1 CT4 CT5		100	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12
--	----	---	-------------------	--	-----	-----------------------	-------------------------	---



ANEXO I. CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA DE 2º BACHILLERATO

A. España, Europa y la Globalización.

- A.1 España en el mundo: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. España y áreas con relaciones preferentes: América y norte de África. Geoposicionamiento y dispositivos móviles. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnósticos de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Movimientos antiglobalización y sus particularidades en el caso español.
- A.2 España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos. Los orígenes de la Unión Europea: de la Europa de los Seis a la actualidad. El proceso de integración de España en Europa: retraso y dificultades.
- A.3 Organización administrativa de España. El municipio. La administración local española a lo largo del tiempo. La provincia: raíces históricas. Otras organizaciones territoriales administrativas. Ordenación territorial actual según la Constitución de 1978. El Estado de las Autonomías. El Estatuto de Autonomía de Castilla y León. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. El Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional.

B. La sostenibilidad del medio físico en España.

- B.1 El relieve español. Unidades del relieve peninsular e insular. Características y localización. Factores geomorfológicos.
- B.2 Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
- B.3 Diversidad climática en España. Análisis comparativo de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles. El cambio climático, repercusión en España.
- B.4 Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
- B.5 Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.

C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial.

- C.1 La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. La emigración exterior e interior.
- C.2 Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural. La: La problemática de Castilla y León.
- C.3 Los espacios urbanos en España. Las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos, evolución y tipologías. El centro histórico. El ensanche burgués. La periferia.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.

- C.4 Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios. Transformación de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico...
- C.5 Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera Común. Estudio de casos: Marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.
- C.6 Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. El proceso de industrialización en España: etapas y estructura actual. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc. y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.
- C.7 Los espacios terciarizados. La transformación de los paisajes por el sector terciario: transporte, comercio y servicios. La evolución del sector y su creciente diversificación y tecnificación. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La transformación del litoral. El turismo de sol y playa. Turismo cultural, ecoturismo y turismo rural. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.



ANEXO II: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.

ANEXO III. PLAN TIC

PROGRAMACIÓN TIC DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA			
Objetivos	Actuaciones previstas	Recursos digitales o aplicaciones	Método de recogida de evidencias
- Mejorar la competencia digital por parte del profesorado y del alumnado. - Fomentar el uso de nuevas tecnologías para el aprendizaje de la Geografía, la Historia y el Arte. - Manejar diferentes herramientas relacionadas con las TIC para una mayor comprensión de las áreas y las materias propias del departamento. - Organizar y gestionar los diferentes recursos Tic propuestos durante el curso como fuente de aprendizaje autónomo.	- Búsqueda de información sobre temas diversos, utilizando, entre otras, fuentes digitales. - Explicación de los contenidos mediante presentaciones de Power Point y Camba. - Proyección y comentario de vídeos educativos: documentales, películas, cortometrajes, series etc. - Utilización puntual del libro digital en el aula. - Visitas virtuales a monumentos, museos, yacimientos arqueológicos etc. - Utilización del correo electrónico	- Ordenador, proyector, pantalla digital y/o pizarra digital. - Libro digital. - El teléfono móvil está prohibido hasta 3º de ESO, por lo que no se utilizará en nuestras clases. En 4º de ESO y en Bachillerato se utilizará de forma puntual si alguna actividad lo requiere. - Memorias USB. - Diferentes programas (Word, Power Point, Camba, Excell etc.). - Páginas Web y Blogs diversos. - Correo electrónico (tanto institucional como personal). - Plataforma Moodle. - Aplicación Teams.	-Cuaderno de notas y Diario de aula del profesor. -Cuaderno del alumno.



Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

	<p>para comunicaciones rápidas.</p> <p>- Utilización de la plataforma Moodle y la aplicación Teams para el envío y/o recepción de temas, materiales, actividades etc.</p>		
--	---	--	--